

41. Luego que estuvieron sosegados por esta parte, dirigieron su atención hácia los moros, los cuales les ofrecieron muy en breve una ocasión favorable para llevar á efecto sus designios (1). Habiendo repudiado Albohacen, Rey de Granada, á su muger, de la cual tenia varios hijos, por casarse con una cristiana renegada, quiso matarlos, segun se lo aconsejaba

primera edad no presenta ningun hecho memorable que pueda acreditar el valor y la política que tanto le distinguieron despues; pero se traslucian ya las virtudes y la bondad de corazón que anunciaban un reinado feliz á los aragoneses cuando sucediese á su padre. Al verse este agoviado con el peso de los años, depositó en su hijo toda su confianza, nombrándole en 1468 Rey de Sicilia. Coronado Rey de Castilla despues que su esposa, esto es, en 2 de Enero de 1475, parece que la fortuna quiso premiar la íntima union y eminentes virtudes de los augustos consortes; y podemos decir sin exageracion, que jamás hubo Monarcas mas felices en todos sus proyectos. Calmaron desde el principio todas las facciones del reino, vencieron á Alfonso de Portugal que pretendia alzarse con el trono de Castilla, y asentaron la paz y la prosperidad en todos sus estados. Conocia bien Fernando el carácter de la nacion que gobernaba, tenia una esposa no menos instruida en el arte de la política, y ambos caminaban de acuerdo estableciendo una recta administracion de justicia, dispensando la proteccion mas decidida á todos los buenos, y corrigiendo con moderacion y prudencia los desórdenes que las revueltas anteriores habian ocasionado. En 1479 sucedió Fernando á su padre en el reino de Aragon y en todas las posesiones que comprendia esta corona, uniendo así perpetuamente los dos tronos mas poderosos de España. Viéndose despues pacífico poseedor de sus inmensos estados, puso todo su conato en arrojar de la península á los mahometanos; que aunque reducidos al reino de Granada, se conservaban con una fuerza y poder que los hacia temibles. La victoria coronó, como veremos luego, todas las empresas de los Reyes Católicos.

(1) *Zurit. l. 20. = Marian. l. 25.*

la madrastra. Boabdil, que era el mayor, huyó desde Granada á Guadix con la Reina su madre, é interesaron en su defensa, no solo á los señores que vivian en aquellas inmediaciones, sino á todos los grandes del reino, indignados de la barbarie de Albohacen. Estando ausente de Granada este padre desnaturalizado, llamaron á Boabdil y le proclamaron Rey; lo que escitó una guerra civil entre los moros, y Fernando se aprovechó de ella para acabar de arrojarlos de España. Tuvo Boabdil noticia de este proyecto, y engreido con su primer triunfo, sin disimular ni usar de ningun miramiento, creyó que se hallaba en estado de resistir á un mismo tiempo á su padre y á los cristianos, y entró en Castilla con un ejército. Fue enteramente derrotado; quedó prisionero, y pasando en un momento desde el extremo de la presuncion al del mas vil abatimiento, ofreció á Fernando y á Isabel el homenaje perpétuo de la corona de Granada, un tributo anual de doce mil ducados, y por una vez la cantidad de dinero que quisiesen señalar. Aceptáronse estas proposiciones, añadiendo que habia de dar anualmente trescientos esclavos, y que se le mantendria en el trono.

Aunque los moros habian manifestado hasta entonces mucho ardor y entusiasmo por los intereses de Boabdil, desmayaron de todo punto al ver este tratado ignominioso. Quince gobernadores militares protestaron solemnemente la nulidad de semejantes pactos. Eran infinitas las gentes que abandonaban el partido del Príncipe y se pasaban al de su tío Zagal,

que se habia grangeado el aprecio de toda la nacion con el renombre de Valiente, y fingia favorecer al Rey su hermano. Llegaron á tal grado el descontento y la desercion, que no creyéndose Boabdil seguro en Granada, se retiró á Almería; y hallándose espuesto allí á mayores peligros, fue á echarse en los brazos de los castellanos. Zagal, digno hermano del bárbaro Albohacen, entró en Granada despues de la fuga de su sobrino, mandó dar muerte al Rey para reinar en lugar de él; y á fin de asegurar mejor la corona, hizo todo lo posible para que Boabdil experimentase la misma suerte en Almería. Pero estas atrocidades le hicieron tan odioso como lo habia sido Albohacen, y fueron causa de que volviesen á Boabdil muchos de los que le habian desamparado.

Por medio de estos vasallos, y con los socorros que le suministraron Fernando é Isabel, volvió á apoderarse de Granada. Pero la faccion contraria ocupaba todavía gran parte del reino, y muchas fortalezas de las mejores, en especial las importantes plazas de Almería, Baza y Guadix. Llevado de una impaciencia propia de sus pocos años, hizo grandes instancias á Fernando para que conquistase aquellas plazas, prometiendo que le entregaria la ciudad de Granada treinta dias despues que las hubiese conquistado. Ambicion insensata, cuya precipitacion le constituía en la clase de esclavo y vasallo, y le preparaba á toda prisa su total ruina. Aprovechándose los castellanos de estas divisiones de los infieles, habian agotado con cinco ó seis batallas la sangre y el dinero

del estado de Granada, y se habian hecho dueños de una infinidad de plazas (*).

42. En el año 1485 dió la universidad de París una prueba de la constancia de su celo por la conservacion de la sana doctrina (1). Un licenciado en teología, llamado Juan Laillier, habia sostenido en los egercicios públicos una série de proposiciones que se acercaban mucho á la impiedad del wiclefismo. Eran principalmente ofensivas de la autoridad de la Iglesia y de los obispos, del primado de la Silla apostólica, de la ley del ayuno, del culto de los santos, de las indulgencias y de la continencia clerical. Aun era mas chocante que las mismas cosas el tono de dogmatizador que habia tomado, esto es, la insolencia, la insulsa ironía y la falta de pudor. Censuró estas proposiciones la facultad de teología, obligó á Laillier á retractarlas públicamente, y decretó que no fuese admitido al doctorado. Recurrió el teólogo al parlamento, el cual remitió el asunto al obispo para

(*) No sabemos cuál de los augustos esposos se distinguió mas en esta guerra; ambos iban al frente de sus tropas; ambos participaban de los riesgos y fatigas del soldado; y los dos se coronaron de gloria por la felicidad con que egecutaron las operaciones militares, por el valor con que desbarataron las fuerzas del enemigo y por la generosidad y clemencia con que trataron á los vencidos. Apoderáronse en las primeras campañas de treinta plazas fuertes y otras tantas ciudades, sin contar las que se les rindieron sin resistencia, y llegaron por fin á acamparse en los alrededores de Granada, cuya conquista describe luego Berault con bastante estension.

(1) *D' Argent. Colec. Adan.* 1484. p. 308.

que lo viese y sentenciase con el inquisidor y cuatro doctores comisionados por la facultad. Los consultores del obispo lograron muy en breve que Laillier retractase espresamente todas y cada una de sus proposiciones en presencia del pueblo, supuesto que las habia predicado en varios parages con grande escándalo de los fieles. Inmediatamente, despues de esto, recibió del obispo la absolucion de todas las censuras en que habia incurrido. En seguida se formó una sumaria, en que sin consultar el prelado á los asesores que se le habian señalado, restableció al reo en sus funciones, honores y dignidades; le concedió el derecho de ser promovido al grado que deseaba, y le quitó toda la nota de infamia.

Descontenta la facultad, continuó negándole la borla, y queriendo el obispo hacerla la forzosa, interpuso apelacion adonde hubiese lugar. Con este motivo avocó á sí la causa el Papa Inocencio, espidió una bula elogiando el celo de los doctores, prohibió que se admitiese á Laillier al doctorado, y anuló la sentencia del obispo de París. Al contrario, mandó el Pontífice que se prendiese al reo, y que permaneciese en la cárcel, hasta que el arzobispo de Sens y el obispo de Meaux, á quien daba comision para continuar la causa, tomasen las providencias convenientes, á fin de asegurarse de la fe de un novador absuelto con tanta precipitacion. No ignoraban en Roma la facilidad con que semejantes dogmatizadores mudan de lenguaje, sin variar de opinion.

43. Por este mismo tiempo se celebró un concilio

en Lambeth, ciudad de Inglaterra, presidido por el arzobispo de Cantorberi (1), en que fue condenado Reinaldo Peacok, por haber incurrido en unos errores muy parecidos á los de Laillier. ¡Tal es, á pesar de la distancia de los lugares, la uniformidad de la doctrina y de la conducta de la Iglesia! Los libros de Peacok, de los cuales se habian sacado ya muchas copias, fueron quemados en su presencia; y á pesar de sus retractaciones, se le depuso del episcopado, y se le encerró en un monasterio donde en muy poco tiempo murió de tristeza. Le sucedió el carmelita Juan Milverton, profesor de Oxford, que habiendo sido escomulgado por el obispo de Londres, huyó á Roma, donde sin atender el Papa á sus retractaciones ni á sus defensas, le puso en una prision y le tuvo en ella tres años. No hay que esperar buena fe, cuando se impugnan unos puntos de doctrina que son evidentemente parte de la enseñanza comun de la Iglesia; y las retractaciones que se hacen despues, llevan consigo la sospecha del mismo vicio que la publicacion del error. Era entonces arzobispo de Cantorberi Tomás Bourchier, cardenal del titulo de San Ciriaco, y el que entre todos los obispos de la iglesia británica ocupó mas tiempo la silla episcopal, á saber, cincuenta y un años, contados desde su primera consagracion para la silla de Wigorné, habiendo estado treinta y cinco años en la de Cantorberi: lo que no se habia verificado en ninguno de sus predecesores

(1) *Concil. tom. 14. pag. 1466.*

por espacio de ocho siglos. El Rey por su parte impetró una bula de Inocencio VIII para poner ciertos límites en Inglaterra á los privilegios de los asilos; y aunque lo llevaron á mal muchos obispos, el Sumo Pontífice, fiel intérprete de las máximas de la Iglesia, no miró como una prerogativa de la Religión lo que solo servia para fomentar los delitos.

44. En París condenó la facultad de teología doce proposiciones, que tenían mas de extravagantes que de heréticas, predicadas por el franciscano Juan Marchand, acerca de las prerogativas de San Francisco. Decia la primera, que habiendo sido arrojado del cielo por su orgullo Lucifer, príncipe de los ángeles, se habia reservado su lugar para San Francisco, que habia sido el mas humilde entre todos los santos. En la undécima se decia, que San Francisco baja todos los años desde el cielo al purgatorio el dia de su fiesta, saca de allí á todos los religiosos y religiosas de su orden y á cuantos visten su hábito, y se los lleva al cielo; así como el alma de Jesucristo bajó á los infernos para llevar consigo las de los patriarcas. Hacía este deslumbrado comparaciones semejantes, y aun mas impropias entre Jesucristo y San Francisco, diciendo que se parecia el uno al otro de cuarenta modos, y llegando al extremo de llamar á este Santo *segundo Cristo, y segundo hijo de Dios*. Pero donde mas se manifestaba su loca y delirante imaginacion era en el pasage de las llagas.

45. Este favor, enteramente celestial por su naturaleza, y uno de los mas extraordinarios, aun en el

mismo orden de las cosas sobrenaturales, habia sido ya motivo de rivalidad y de altercaciones lastimosas entre los religiosos de Santo Domingo y los de San Francisco. Pretendian los dominicos que Santa Catalina de Sena, religiosa de su orden, habia sido favorecida con las llagas del mismo modo que San Francisco de Asís; y los franciscanos se empeñaban en que esta prerogativa se habia concedido solamente á su patriarca. Lograron estos preocupar de tal modo en favor suyo al Papa Sisto IV (que habia sido franciscano) que prohibió, pena de censura, pintar á la Santa con las llagas. Despues mitigó el decreto y levantó las censuras; pero no se disminuyó la acrimonia de esta estraña emulacion. ¿Es posible persuadirse que se honra á Dios ó á sus Santos, atribuyéndoles nuestras pasiones y flaquezas, y disputando para darles la preferencia? Pero el hombre se propone á sí mismo por objeto aun en aquellas cosas que al parecer tienen menos conexion con sus designios. Nos engreimos con las dignidades de nuestros amos, con el nombre de nuestros padres y con la santidad de nuestros patronos: miserables suplementos de la penuria personal, y que solo sirven para hacerla mas visible. Despreciando estas reflexiones, y atendiendo únicamente á la gloria mal entendida de su santo fundador, no se cansaba Juan Marchand de hablar y disputar acerca del privilegio de las llagas; de suerte que mas de la mitad de las proposiciones que se le condenaron, eran relativas á este artículo.

46. Otro hombre de muy diferente talento incurrió

en varios estravíos, que llamaron por aquel mismo tiempo la atención de la santa Sede. Juan Pico, Príncipe de Concordia y de la Mirándula, prodigio de ingenio y de erudición casi desde la infancia, defendió en Roma unas conclusiones públicas sobre todas las ciencias sagradas y profanas. Contenían hasta novecientas proposiciones, tomadas de autores latinos, griegos, hebreos y caldeos; y las sostuvo como hombre consumado en cada materia y en cada idioma. Conciliáronle muchos admiradores y muchos envidiosos. Habiendo sido censuradas algunas de ellas como heréticas, mandó el Papa Inocencio que se examinasen con particular cuidado. Se decidió que había trece proposiciones reprehensibles, con cuyo motivo prohibió el Papa, pena de excomunión, la lectura de las conclusiones, y citó al autor para que compareciese ante su tribunal. Aunque el Príncipe de la Mirándula estaba muy distante de ser herege, merecía con todo eso esta especie de castigo; porque hablando de nuestros misterios y de los puntos más delicados de nuestra Religión, usaba de unas expresiones nuevas, desconocidas de los santos doctores, y por lo mismo justamente sospechosas. ¡Tan importante es, en cualquier estado, no apartarse, por decirlo así, de los caminos reales en la carrera de las ciencias religiosas, y sacrificar á los usos de la santa antigüedad el deseo de singularizarse con las gracias del estilo y con las galas de una imaginación brillante!

Pero Pico se dejó arrebatar entonces del fuego

de la juventud, y de la embriaguez de la admiración pública, y en diez y siete noches hizo una larga y erudita apología, en que justificó perfectamente su catolicidad personal, determinando el sentido en que debían entenderse las expresiones equívocas, y confundiendo la ignorancia grosera de algunos censores; bien que todavía no tenían sus proposiciones la claridad necesaria, según se hallaban en las tesis. Algunos años después se sujetó con toda la sencillez evangélica al juicio de la santa Sede, y le dió el Sumo Pontífice un breve de absolución, en que se acredita del modo más auténtico la pureza de su fe. En el resto de su vida, que fue muy corta, se corrigió aquel hombre singular del espíritu de disputa que le había dominado en los primeros años de su juventud, y se dedicó exclusivamente al estudio de los libros santos, y á impugnar en sus escritos á los enemigos de la Religión. Tres años antes de morir renunció su principado, y se retiró á una casa de campo, donde se entregó de todo punto á los ejercicios de la piedad, de la penitencia y de la caridad para con los necesitados. La sensibilidad de su alma era igual á la belleza de su ingenio. Había tomado la resolución de distribuir entre los pobres los bienes que le quedaban, y de ir con un Crucifijo á predicar penitencia por las ciudades y por los campos, cuando murió en Florencia, en 1494, siendo de edad de treinta y dos á treinta y tres años. Quiso acabar sus días vestido con el hábito de los dominicos, á quienes había mirado siempre con mucha inclinación.

47. Al mismo tiempo que Inocencio VIII conde-
naba tesis y proposiciones poco exactas, promovía
con ardor otro asunto que le parecía no menos inte-
resante para el bien de la Religión. El Príncipe Zizim,
hermano del sultán Bayaceto, permanecía todavía
en Francia, y cuidaban de él los caballeros de Rodas,
los cuales le tenían en la encomienda del Burgo-Nue-
vo, confinante con la Marca y con Poitou. Siguiendo
Inocencio el ejemplo de sus predecesores, y cono-
ciendo las costumbres de aquel tiempo, mostraba
mucho empeño por reprimir á los turcos. Creyó que
el Príncipe Zizim le sería muy útil para este efecto,
y se le pidió al gran maestro de Rodas. El Rey de
Hungría, el de Nápoles y el sultán de Egipto, el cual
proponía obrar de acuerdo con los cristianos, hacían
también los mayores esfuerzos para tener á su dispo-
sición aquel personage ilustre y desgraciado. Pero
venció el Papa, y se puso Zizim en camino para ir á
Roma, acompañándole el gran mariscal de la orden,
después de haber dado su consentimiento el Rey de
Francia, en cuyos dominios habitaban, pero con la
condición de que los caballeros de Rodas habían de
responder del Príncipe turco, y que no se podría
disponer de él sin la anuencia del Rey, pena de diez
mil libras de oro (cincuenta y un millones y doscien-
tos mil reales). Algunos días después de su llegada
dió el Papa al gran maestro el capelo, con la cualidad
de legado de la santa Sede en toda el Asia. Así, pues,
se vió que el libertador de Rodas, siendo á un mis-
mo tiempo gran maestro y cardenal, hizo el papel

de prelado tan grandemente como el de héroe. Le
concedió también su Santidad el derecho de proveer,
sin escepción ni reserva alguna, todos los beneficios
de la orden, incluso los que vacasen en la corte de
Roma. Las órdenes del Santo Sepulcro y de San Lá-
zaro fueron reunidas á la de San Juan de Jerusalén,
concediéndose al gran maestro la misma facultad en
cuanto á sus beneficios y rentas.

No hay personage que no esté espuesto á ser el
juguete de la política. Después de haber conspirado
Bayaceto, aunque inútilmente, contra la vida del Pa-
pa, le envió embajadores para tratar de alianza, y
los admitió el Pontífice con las demostraciones más
honoríficas. Salieron á recibirlos todos los cardenales
y los empleados de la curia romana; se les concedió
una audiencia pública en consistorio pleno, y se les
trató siempre como si fuesen ministros de un amigo
constante y fiel. Llevaban piedras preciosas de ines-
timable valor, y todas las producciones más esqui-
sitas del oriente, sin contar una suma de cuarenta
mil escudos de oro, destinada á pagar la pensión del
Príncipe Zizim, con cuyo motivo se suplicaba al Pa-
pa que le conservase en lugar seguro. Parece que
Inocencio aceptó estas proposiciones, y que se le re-
mitió igual cantidad de dinero en los años siguientes:
lo que dió lugar á algunas quejas contra este Pontífi-
ce, á quien se acusaba á pesar de todas las aparien-
cias de su celo, de que no quería sinceramente la
guerra contra los turcos. Pero él continuó percibien-
do la décima, concedida para este solo objeto. Poco